

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año III - Número 594

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes pías. . . . 1'00  
Resto de España » . . . 1'25  
Extranjero » . . . 2'00

Mahón, miércoles 7 Octubre de 1908

Redacción Nueva, 27. Teléfono, 3.  
Administración Castillo, 25. Teléfono, 123

## CARTILLA PARA APRENDER A ESCRIBIR EN SEIS DIAS

por Pedro Martínez Baselga.  
Recomendada por muchos profesores.  
Dos opúsculos á 35 céntimos cada uno.  
De venta en esta ciudad: calle Castillo, 25.

## Memorandum

Para mañana

**Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.**—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

**Consultorio de la Gota de Leche.**—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

**Dispensario de la Liga Antituberculosa.**—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

**Dispensario Oftalmológico Municipal.**—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

**Oficinas.**—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

**Giro mutuo.**—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

**Aduana Nacional.**—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

**Telégrafos.**—De sol á sol el Semáforo de Bajoli.—De 7 mañana á 9 noche la estación de Mahón. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tardías de Ciudadela y Mercadal.

**Teléfonos.**—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Llu-mesanas.

**Biblioteca Pública.**—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

**Museo de Historia Natural y Arte.**—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

**Coche correo.**—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

**Correos.**—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 12 mañana

**Vapor correo.**—No hay salida ni entrada.

**Automóviles.**—Sale de Ciudadela para esta á las siete de la mañana y de esta para Ciudadela á las cuatro y media de la tarde.

**Santos del día.**—Santos Demétrio y Nestor.

**Sol.**—Sale á las 5 h. 51 m. mañana; pónese á las 5 h. 21 m. tarde.

**Luna.**—Sale á las 5 h. 31 m. tarde, pónese á las 3 h. 12 m. madrugada.

ALAYOR

**Telégrafos.**—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

**Correos.**—Recepción y entrega de valores declarados certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que sólo será de 8 á 12.

**Cartas en lista.**—De 11 á 12 todos los días.

## LOS FALSIFICADORES

Ya comprenderán nuestro lectores que no nos referimos á los de los duros sevillanos; no, porque esos no son falsificadores, por cuanto no alteraron la cantidad ni apenas la calidad; á esos lo que mejor les cuadra es el nombre de estafadores de la Hacienda pública. ¿Y qué nombre les daremos á los administradores de esa misma Hacienda estafada? ¿No son encubridores de la misma estafa, permitida ó tolerada tantos años? ¿No? Pues lo parecen. Debieran ser responsables los que administran una hacienda, cuando por ello son retribuidos, y esta hacienda es malversada ó mermada en sus rentas sin poner los medios para atajar el daño, y con mayor motivo cuando este daño persiste por tantos años y no se puede alegar ignorancia. ¿Que no lo son? Pues debieran serlo.

Pero dejemos á un lado los duros sevillanos, con los que el señor Sánchez Bustillo, digno de mejor suerte hizo una excelente vendimia, dejando todavía un rebusco nada despreciable, y, si no, que lo digan esos filántropos que se dedican á cambiar duros por la insignificancia de diez céntimos y aun de cinco: es decir de 1 ó 2 por 100. No parece sino que el ministro y el Banco tomen parte en el negocio; pues, de otro modo, ¿á dónde van á cambiar esos duros los rebuscadores? Sea ello lo que quiera, no nos ocupemos más de este asunto, que huele á estafa, que es el peor de los olores. Además parece que el tocar el saneamiento de la moneda en España es peligroso. Quiso sanear la peseta Villaverde y se murió; quiso sanear los duros Bustillo y, no sólo no los sanó, sino que les dejó más enfermos, perdiendo parte de su salud, ó de su valor, que es lo mismo, perdiendo el pretendido saneador también la vida.

¿Será mortal el pensar en sanear la moneda? Por más que es igual morir de ese modo que morir como murió Prim...

Sea lo que fuere de los que acuñan moneda por su propia cuenta, no son éstos, con serlo mucho, los peores falsificadores; no; hay otros aun más perniciosos y criminales, cuyos delitos los hacen reos del de lesa humanidad, que es mil veces mayor que el de lesa majestad. Estos además de abusar de la confianza, roban y envenenan, ignorando por nuestra parte las penas que la ley reserva á estos falsificadores; pero si sabemos que si las leyes los condenan, con seguridad no serán éstas cumplidas y los delitos son patentes en todas partes y á todas horas.

El médico prescribe al niño cuya madre no puede lactar ni pagar á una nodriza un litro de leche, cantidad estrictamente necesaria para su nutrición, y el lechero, abusando de la confianza del médico, pone á dieta al enfermito dándole media ración de leche y la otra media de agua bu-

na ó mala. Con esto no sólo abusa de la confianza, sino que roba á la madre haciéndole pagar, en lugar de la salud del pedazo de sus entrañas, la anemia y el raquitismo; y si es á un tuberculoso anémico, la muerte acelerada por consunción. Esto es solamente adicionando agua á la leche, adición inofensiva al parecer; pero ¿y cuándo le adicionan sustancias nocivas á la salud que hasta á los sanos que la toman como alimento los envenenan? Entonces abusa de la confianza, roba y envenena, todo en una pieza, con las agravantes de premeditación y á sangre fría.

Y no se crea que hacemos hincapié en la leche solamente, no; hemos tomado ésta por modelo como pudiéramos tomar otra cualquiera mercancía de tantas como hay adulteradas ó falsificadas; por maravilla encontraremos una sola que no lo esté, tanto en comestibles como en vinos y licores y hasta en medicamentos, que es el colmo. Sólo se eximen los tubérculos, frutas, y legumbres sin moler y las verduras. Tampoco la carne se presta á falsificaciones, pues si nos dan una por otra, al fin siempre es carne y no puede pasar de ser un abuso; pero, en cambio, nos la dan á veces, y con harta frecuencia, putrefacta ó muerta de alguna enfermedad infecciosa.

¿Cuál es el castigo impuesto á todos estos falsificadores? Veámoslo. Por lo que se refiere á la leche, muy de tarde en tarde se inspecciona, y decimos inspeccionarse porque analizarse no suele ser verdad sino cuando un individuo ó una familia entera es intoxicada. Se conforman con graduarla, y si no tiene los grados de reglamento se arroja. Para esta operación no hacen falta conocimientos técnicos; por eso el castigo es el de arrojarla, sin mirar si además de estar aguada está adulterada con sustancias nocivas.

¿Que la carne huele mal ó tiene trichina? Pues se quema ó se entierra y aquí no ha pasado nada. ¿Que la fruta está verde ó pasada? Se retira á donde los chicos la recogen y se terminó el asunto. ¿Que los medicamentos destinados á conservar la salud pública están adulterados y capaces no sólo de ser ineficaces, sino de producir desarreglos á veces mortales? De eso, ¿quién se ocupa? ¿Que el pan está falto de peso, cocción y por ello propenso á indigestiones fatales? Se secuestra y no se quema ni se entierra; se hace otra cosa peor: se da á los pobres ó se vende en muchos casos. ¿Qué se hace á los expendedores de vinos y licores adulterados?...

No somos verdugos; pero, sin serlo, seríamos inexorables con esta clase de falsificadores y la pena mayor que les impondríamos, sin perjuicio de las que el Código les imponga, sería la de incapacitar para siempre y sin contemplaciones á todo tendero, almacenista, fabricante ó cosechero para ejercer la industria en que se habrá hecho culpable. Esta pena sería la que daría mejores y más pronto

resultados. Hacer por quien puede que los alcaldes tengan á sus órdenes personal facultativo é idóneo á la vez, que gire visitas frecuentes á todos los establecimientos en donde se expendan comestibles, vinos y licores y aun drogas; analizar los alcaloides que se emplean y expenden, tanto en licores como en encabezamiento de vinos, es lo que se impone. Sin esto vivimos de milagro, á no ser que la costumbre nos haya inmunizado contra el veneno.

¿Responsables de todas las falsificaciones? En primer término los falsificadores y en segundo, y muy inmediato, los Gobiernos, gobernadores, alcaldes y toda autoridad, y en muchos casos la insuficiencia de los analizadores ó el poco celo de los mismos; todos, todos deberían ser incapacitados para ejercer cargos semejantes.

Hay otros falsificadores no menos perniciosos; estos son los que falsifican el derecho y los que mixtifican la conciencia; para estos ¡chitón!... Sólo la moral universal, sin miras estrechas, y la instrucción pueden imponerles el castigo; pero la instrucción en las escuelas laicas, sin preocupaciones rancias, que son las que atrofian la conciencia y destruyen la lógica sobre la cual se asienta esa moral universal.

MANUEL FERNÁNDEZ (Lebrato).

Alcalá de Henares.

## Contra el cólera

Medidas de previsión.—Es más fácil preservarse del cólera que de un constipado.

Aunque el peligro de una epidemia cólerica en España es, por fortuna, hasta ahora muy eventual, y está muy lejano, como hay personas que se preocupan con algún cuidado de cuestión tan seria, creemos de interés especial, y de gran importancia, dar á conocer las terminantes declaraciones que acerca del peligro de la epidemia cólerica ha hecho una de las primeras autoridades en la materia el doctor Metchnikoff, eminente profesor del Instituto Pasteur, de París.

La seguridad de las afirmaciones hechas por el sabio microbiólogo, el optimismo en que están inspiradas, y, por tanto, la tranquilidad que pueden llevar al seno de las familias, nos inducen á publicarlas, en la seguridad de que han de ser bien recibidas por nuestros lectores.

Un distinguido periodista de París fué á consultar la opinión del sabio microbiólogo sobre el asunto, preguntándole concretamente si había motivo para inquietarse por la amenaza de una invasión del cólera.

Metchnikoff contestó terminantemente:

—Es más fácil preservarse del cólera que de un constipado.

Y ante el movimiento de admiración y aun de extrañeza, hecho por el visitante, añadió el profesor:

—Sí, lo repito. Evitar el cólera es cosa muy fácil. Más temo yo otras enfermedades, el cáncer, por ejemplo; pero al cólera no le tengo miedo de ninguna especie.

»En estos tubos, sobre esta mesa, hay

cólera, y hago manipulaciones con ellos, y, sin embargo, como al lado de los mismos tubos.

«Solamente tengo la precaución de beber te, poco cargado, caliente, y puesto en la llama de una lámpara el pan que como, porque el bacillus del cólera no resiste una temperatura superior á 60 grados; muere al llegar á ella.

«El peligro de una epidemia no podría llegar hasta nosotros por otro conducto que por los viajeros, y por viajeros sanos; es decir, que aún no hayan comenzado á sentir los efectos de las bacterias en sus intestinos.

«Pues bien, para evitar el contagio no hay más que tomar algunas leves precauciones. En el domicilio particular es cosa muy fácil: agua hervida, té caliente, nada de alimentos fríos, sobre todo nada crudo. En los hoteles todo esto se puede conseguir muy fácilmente.»

«Nada de frutas?» preguntó el periodista.

«No prohibo—contestó el doctor—en absoluto comer un melocotón, una pera ó cualquier otra especie de fruta, pero recomiendo con interés que se tenga antes la precaución de sumergirla en agua, á una temperatura superior á 60 grados; después se pelan, y pueden comerse sin cuidado alguno.

«Tranquile usted—terminó diciendo Metchnikoff—á la población, haciendo saber á todo el mundo que en ellos solos consiste el poder evitar todo peligro de epidemia cólerica.

Como se ve, las manifestaciones del sabio profesor del Instituto Pasteur son tan interesantes como tranquilizadoras.

Por eso las comunicamos á nuestros lectores, deseando, además, que no tengan necesidad de ponerlas en práctica.

## NOTAS DEL DÍA

Con permiso del *Otro Estudiante*, vamos hoy á dedicar algunas palabras á uno de sus correligionarios que se ha puesto muy por encima, de la cuadrilla de *cireneos* con quienes el *Otro* comparte la gloria de tantos triunfos.

De los *jarmines* del *Eco*, ni de los *médicos* y *boticarios* del *Grano*, lo mismo que del *testaferro* B. M., no hay manera de hablar en serio. El *Lic. Sinmiedo* todavía en sus dos largos prólogos no ha justificado la oportunidad de tal pseudónimo. Para esas luchas de la pluma en que no se corre ningún peligro, ni se puede perder más que el tiempo, no hace falta llamarse *Sinmiedo*, ni aquella arrogancia é inoportuna valentía con que comenzó el *Otro Estudiante* cuando vino á sustituir al seminarista atropellador de pacíficos vendedores de biblias.

Tampoco hicimos caso del primer escrito de *Nemo*, á quien el título que escogió (*Arponazos*) parecía poner á la altura de los otros. Pero luego en su segundo artículo, hemos leído algo á que nonos tienen acostumbrados los periodistas de la Buena Prensa, suponiendo que el *El Bien Público* perteneciera también á esa cofradía.

Ni en los periódicos católicos, ni en los púlpitos, ni en ninguna parte donde escriba ó hable el clericalismo, se suelen usar palabras como estas que escribe el señor *Nemo*:

«Señores de *La Voz*, sin respetarnos mutuamente, sin tolerarnos, sin amarnos aun que en política sigamos caminos divergentes no hay sociedad posible.»

«Eduquemos al pueblo, ennoblezcamos sus sentimientos, elevémosles procuremos su bienestar, que se ya

hartando de vana palabrería y está ayuno de pan.»

Muy bien dicho señor *Nemo*. Si estas palabras son sinceras, si le salieron del corazón, aunque no tengamos el gusto de conocerle, aunque en las cuestiones políticas estemos muy distanciados, usted no puede ser nuestro enemigo, ni nosotros queremos ser contrarios de quien piense y sienta del modo que en las palabras copiadas aparece.

Por esto queremos apresurarnos á darle francas explicaciones.

En primer lugar, conviene que sepa el señor *Nemo* que nosotros no sostenemos esta polémica para atacar el dogma, ni meternos en las cuestiones de fé, ni en las de las creencias, que merecen todos los respetos cuando son sinceramente profesadas. Hemos atacado solamente al catolicismo como poder político, esto es, al clericalismo.

Tampoco había sido nunca especialidad de nuestro periódico la crónica clerical escandalosa; tanto que cuando estos días, para defendernos de los indignos insultos del seminarista, del *Otro* y de todos sus cómplices, hemos tenido necesidad de poner en evidencia tanta podredumbre clerical, nos hemos asombrado de que se presentaran tantos casos y hemos preguntado en estas mismas columnas si es que se habían pactado curas y béatos para darnos la razón, ó si ocurría siempre lo mismo, poco más ó menos, y nosotros no nos enterábamos.

Nunca nosotros por gusto nuestro hemos promovido cuestiones semejantes. Entramos en esta polémica obligados por los insultos groseros y absolutamente inmotivados que el seminarista de Alayor en sus escritos *De Actualidad* dirigió á amigos nuestros señalándoles con iniciales y con groseros motes.

El primer artículo del *Otro Estudiante* nos engañó, pues pensamos que tendríamos enfrente un adversario comedido en las formas y honrado en el fondo y nos apresuramos á darle facilidades para que se mantuviese en el buen terreno. Pero él mismo rechazó todas nuestras consideraciones y se declaró indigno de ellas, metiéndose en personalismos é inventando calumnias que le han descalificado ante las personas honradas é imparciales.

El único objeto del *Otro Estudiante* era y continúa siendo *hablar mal* de los liberales y republicanos alayorenses. Vea, pues, el señor *Nemo*, si nosotros habíamos de consentirlo. Diga si fué gusto nuestro ó culpa de quien nos obligaba el meternos en el lodazal de la historia eclesiástica, tanto antigua como moderna, igual hoy que en los tiempos de los Borgias, salvo el progreso de los tiempos y la falta de medios, por causa del tantas veces maldecido liberalismo. Pero el fondo es igual. El seminarista que atropelló á los protestantes en Alayor, hubiera quemado á Juan Huss y á Savonarola y hubiera servido de acólito al P. Garau. El *Otro Estudiante* que siente una rabia tan feroz contra los liberales y republicanos alayorenses, hubiera sido un celoso sicario del absolutismo durante el reinado de Fernando VII.

Nosotros tenemos que defendernos contra esa gente, que lejos de respetarnos, tolerarnos y amarnos, con

gusto nos arrebatara la hacienda, la honra y la vida, y prácticamente nos hace todo el mal que puede.

Para responder á sus insultos, considerando que en ese terreno son más prácticos y más hábiles nuestros adversarios, hemos tenido que acudir á las razones y á los hechos, sobre todo á los hechos, porque siempre hemos creído que valen más los hechos que las palabras.

No crea pues el señor *Nemo* que nosotros ofendamos á Dios, ni que despreciemos á los ciudadanos que van á misa. Para nosotros todas las creencias son respetables y á la religión católica pertenecen muchos de nuestros amigos y correligionarios que sentiríamos ofender.

Pero tampoco hemos de tolerar que los que quieren convertir la religión

católica en partido católico y de la fe hacen mercancía electoral, los que no son religiosos, sino clericales, insulten á nuestros correligionarios y atropellen á todos los que no quieren someterse á su dominio.

En cambio, si todos los católicos hablasen y escribiesen sinceramente como el señor *Nemo* en los párrafos que hemos copiado, (prescindiendo de algunas menudencias del resto de sus *arponazos*) nosotros, repetimos, cualesquiera fuesen nuestras ideas y las suyas en materia de formas políticas, no sabríamos considerarles como adversarios sino que nos honraríamos llamándoles compañeros y hermanos.

Otro día continuaremos el cuadro de la espantosa reacción del año 23, que dejamos interrumpido.

## DE PRESUPUESTOS

Ya suponíamos que los caciques monárquicos, autores de las reclamaciones contra los presupuestos municipales, no habían de dar su brazo á torcer ni consentir que quedase al descubierto, el ridículo en que cayeron. Era natural que echasen mano de todas sus argucias y hasta que ocupasen algo de ponzoña, para hacer creer á las escasas huestes que acaudillan que lo sucedido en la memorable sesión del 29 de Septiembre no tenía importancia ninguna.

Los jefes de la amalgama monárquica de por acá, esos nuevos redentores tienen un concepto tan mezquino del criterio ajeno, que se creen que con llenar muchas columnas de su diario, escribiendo párrafos y más párrafos charlando de todo menos de lo que importa, consiguen convencer, ó al menos aturdir, á sus lectores. Y creen también que siempre es de buen efecto intercalar en sus escritos algo que mortifique la dignidad ó el amor propio de los que consideran adversarios, dando así una prueba clara de sus honrados sentimientos y de la buena fe con que discuten.

Ya desde el primer día augurábamos nosotros que el acuerdo tomado por la mayoría republicana del Ayuntamiento, de no asistir á la sesión de la Junta municipal, había de producir un pánico entre los caciques monárquicos. Ellos, desde la oposición, se consideraban invencibles, porque amén de presentarse como decididos *defensores del pueblo*, contaban con el apoyo de los de arriba, que harían lo que desde aquí les ordenasen.

Y esta manera de pensar de esos falsos regeneradores de la administración municipal, ya no hay nadie que la ignore; todo el mundo, está plenamente convencido de que ese juego tiene por base el afán de convertirlo todo en política, de ser los únicos amos del cotarro, de imponer su santísima voluntad.

Precisan, pues, armas de mejor ley para contender con nosotros; y como las buenas no están azeados á manejarlas, como las odian y las detestan, de ahí que no tengan mas remedio que ser vencidos.

¿Qué nos importa á nosotros que arriba se interprete la ley tal como desean nuestros adversarios? Acaso no está muy por encima de esa interpretación el dictado de nuestra conciencia que nos dice que la verdad

está de nuestra parte? Acaso no la vé también el pueblo, el que tiene un poco de sentido común, el que no haya perdido por completo la razón?

Pues, á esto aspiramos y esto hemos de conseguirlo, pese á nuestros adversarios y pese á todas sus influencias.

El escrito que publicó el otro día en su número del lunes, no es más que un tejido de inexactitudes. El propósito de sus autores no ha sido otro que embrollar la cuestión, fiados en que el público, ya por indiferencia ya por cansancio, no ha de mostrar gran interés en aclararla.

No es exacto que el Alcalde mostrase interés ninguno en la formación del presupuesto; lo que deseaba es que se dilatase todo lo posible, á fin de conseguir que no pudiera remitirse antes del 15 de Septiembre. Á esto mismo obedecía su empeño en que el presupuesto quedase sobre la mesa por el plazo de ocho días para examinarlo y estudiarlo.

No es exacto tampoco que en la formación del expresado documento tomaran parte personas extrañas á la Corporación municipal. El otro día, al dar la noticia, tiene buen cuidado de escudarse tras un «se dice».

Pretenden los autores del escrito que analizamos, que existe la obligación de publicar un anuncio en el *Boletín Oficial*, de hallarse el presupuesto expuesto al público. Si tal obligación la señala la ley, ¿por qué no la cumplieron los alcaldes don Juan Orfila, don Juan Victory, y demás que les precedieron?

Afirman que los quince días de exposición al público han de ser hábiles y no naturales. ¿Por qué los señores Victory, Orfila y demás no adoptaban este criterio durante su paso por la Alcaldía?

Se preocupan del mayor ó menor apego que nuestro amigo señor Pons Sitges pueda tener á la vara de Alcalde. Tranquilecense, porque á nuestros amigos ha de sobrarles tiempo para lucirla cuando, puesta en vigor la futura ley municipal, hayan sido barridos ciertos alcaldes de Real orden.

Hablan de las célebres 50 mil y pico de pesetas que quedaron en caja en 31 Diciembre de 1907. Esta dichosa partida es su preocupación constante y la quieren emplear á la fuerza co-

mo ingreso en el año próximo. Por qué el señor Orfila no hizo lo mismo con la existencia de más de 3.500 pesetas que quedó en 31 de Diciembre de 1901 y votó los arbitrios extraordinarios de la segunda tarifa de consumos y sobre tejados en el Presupuesto de 1902? Por qué, siendo Alcalde don Juan Victory y Síndico el señor Orfila, no hicieron lo mismo con la existencia de más de 11 mil pesetas que quedó en 31 de Diciembre de 1902, y votaron arbitrios sobre la segunda tarifa, sobre tejados y hasta sobre los intereses del Empréstito municipal? Por qué siendo también Alcalde el señor Victory, no se echó mano de la existencia de más de 21 mil pesetas que resultó en 31 de Diciembre de 1903, y se votaron arbitrios extraordinarios? Por qué, continuando de Alcalde el mismo señor, no se utilizaron las 21 mil y pico de pesetas que resultaron en caja en 31 de Diciembre de 1904, y se votaron arbitrios extraordinarios? Por qué no se ha hecho en los años sucesivos, siendo Alcalde el señor Mercadal, á pesar de los miles de pesetas que han resultado existentes en fin de cada año? Pues, sencillamente, porque no obstante esos miles de pesetas que aparecen en Caja, el Ayuntamiento liquida sus presupuestos con déficit, lo cual quiere decir, que si tiene diez y debe quince le faltan todavía cinco para tener cubierto su pasivo, y si dispone de aquellos diez y no se preocupa de su deuda, irremisiblemente ha de ir á la bancarrota, lo cual suponemos no ha de ser muy agradable á los tenedores de obligaciones municipales.

Consideran luego los autores del escrito del otro diario, que los vocales que asistieron á la Junta municipal no dispusieron de tiempo suficiente para estudiar con detención el presupuesto. Dichos señores tuvieron más de veinte días y concurrieron á la Junta sabiéndoselo de memoria, gracias á las lecciones del señor Orfila. Además, el concejal don Vicente Carreras tenía durante la discusión, un gran cartapacio en la mano, donde estaba perfectamente apuntado todo lo que debía impugnar, si bien es verdad que alguna que otra vez no entendía lo que se le había apuntado y se veía obligado á recurrir á alguno de sus compañeros de junta para que se lo descifrasen.

En cambio—dice el otro diario—los concejales republicanos tuvieron NUEVE MESES de tiempo para su estudio. ¿Nueve meses? Pues, ya ven cómo teníamos razón al decirles que los presupuestos habían salido de manos de nuestros amigos después de un examen detenido y minucioso.

Y tenían además los republicanos, —según el autor del escrito que rebatimos—el valioso consejo del señor Contador del Municipio, cuya suficiencia reconocen nuestros adversarios, por haber sido acreditada de una manera brillante en sus brillantes oposiciones (sic). Nos place que se reconozcan los méritos del señor Carreras, quien efectivamente hizo oposiciones á la plaza que desempeña, durando éstas dos años: desde 1897 á 1899. En ellas tomó parte también durante el mismo tiempo un amigo y hoy correligionario de los directores monárquicos (entonces estaba, en eso de política, entre Pinto y Valdemoro). Mas sucedió que el señor Ministro de la Gobernación tuvo por buenas las oposiciones del señor Ca-

rreras, por lo cual ingresó en el Cuerpo de Contadores, y al otro le dió calabaza. Quien está bien enterado de esto es don Emilio Linares, que en aquella fecha desempeñaba el cargo de Secretario Contador del Ayuntamiento.

Y basta por hoy.

W.

## Crónica local

Correspondiendo á la atención que *El Bien Público* tuvo con nuestros amigos de enviar al casino de obreros de Unión Republicana dos ejemplares de su número del lunes último, hemos dado orden á uno de nuestros repartidores para que, en justa correspondencia, devuelva la visita al Círculo Monárquico dejando en él dos ejemplares de nuestro número de hoy.

Quedamos saldados y... hasta otra.

**Judiciales.**—Mañana á las diez y media se celebrará juicio oral contra nuestro estimado amigo don Juan Manent, en virtud de querrela interpuesta por el diputado por Menorca don José de Olives por supuestas injurias contenidas en un artículo que se publicó en este diario en Enero último.

Defenderá al señor Manent el abogado don Pedro Ballester.

**Teatro Principal.**—En la noche de hoy se darán dos secciones á las nueve y diez y cuarto respectivamente.

En la primera de ellas se representará la zarzuela dramática de gran éxito *Noche de Reyes* y en la segunda la zarzuela cómica *La Banda de Trompetas*.

**Correo interior.**—Se nos asegura que desde el 15 del corriente mes se encargará del servicio de correos entre esta ciudad y los pueblos del interior la Empresa Ciudadelana de Automóviles.

**Patrones de pesca.**—En la mañana de ayer tuvo lugar en la Comandancia de Marina los exámenes para patrones de pesca, habiendo resultado aprobados los siguientes señores:

Don Ramón Coll, don Bartolomé Pons Hernández, D. Sebastián Dalmedo Lluch, don Francisco Mus Pons, don Juan Barber Nin, don Bartolomé Pons Mercadal, don Antonio Garrigá Caules, don Bartolomé Benejam Sintés y don Antonio Sanz Caules.

El Tribunal estaba constituido por el Comandante de Marina señor Navarro como Presidente y como vocales el segundo comandante señor Quintas, el patrón de cabotaje don Francisco León y los de pesca don Lucas Roselló y don Lorenzo Barber.

**Subasta.**—El director del Hospital Militar de esta plaza anuncia que habiendo quedado desierta la primera subasta para contratar el suministro de huevos de gallina á dicho establecimiento, se convoca á nueva subasta que tendrá lugar el día 12 del próximo Noviembre á las diez, en el referido Hospital.

**Destino.**—El segundo teniente de caballería don Juan García Margallo y Cuadrado del Regimiento Cazadores de Treviño y en prácticas en el primer depósito de caballos sementales, al Escuadrón Cazadores de Menorca.

Según leemos en la prensa de Barcelona, entre ellos «La Vanguardia» se han presentado cuatro mil solicitudes para tomar parte en las oposiciones á cincuenta plazas de aspirantes anunciadas en el cuerpo de policía.

De estas, tres pertenecen á otros tantos curas, que, sin duda, desean cambiar los hábitos talarés por el bastón de polizonte.

**Vapor correo.**—De Barcelona con eslas es esperado en las primeras horas de la tarde de hoy el vapor correo *Isla de Menorca*.

Carga embarcada en el vapor *Menorquin* para Barcelona.

38 cajas y 4 paquetes calzados; 1 caja jabón; 30 bultos muebles; 19 bultos maquinaria; 2 cajas papel; 3 bultos tegidos; 2 jaulas conejos; 1 bulto huevos; 16 jaulas aves; 4 jaulas palomos; 1 caja caza; 3 bultos monederos y 15 bultos fruta.

Pasajeros salidos en dicho buque:

Don Honorato Manera; Mariana Orfila; un teniente; cuatro corrigendos; Clara Amer; Adela Hormigo; un primer maquinista, señora y 6 hijos; un tercer maquinista; Diego Preto, señora y suegra; Emilio Sturla; Bartolomé Pons; Gregorio Muñoz; Conrado Bregolat; Bernardo Casanovas; Juan Salort, esposa y 1 niño; Elena Manglano; Pedro Díaz; Domingo Guzmán; Miguel Amengual; cuatro corrigendos; Francisco Vidal.

### MATADERO

**Reses sacrificadas el día 6 de Octubre**  
1 bucy, 287 id., Barcelona; 1 vaca 162 id., Agustín Grandio, Alayor; 1 ternero 204 id., Pedro Melia, id.; 2 id., 33 id., Binieroca, San Luis; 1 id., 15 id., Hort den Murellet; 2 id., 25 id., Propio; 3 cabras, 23 id., Juan Alles, San Cristóbal; 2 id., 36 Propios; 2 id., 20 id., Deya nou, 6 cerdos, 453 id.

### ATENEO POPULAR

Debiendo este Ateneo adquirir varios muebles para el salón de Lectura y para las cátedras, se pone en conocimiento de los señores socios para que puedan pasar por la secretaría de 8 y media á 10 noche en donde están expuestos, los planos y condiciones hasta el sábado próximo que se cerrará el concurso.

Mahón: 28 de Septiembre 1907.—El Presidente, Luis Rodriguez.

### OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MAHÓN

ALTITUD 43 METROS  
Observaciones hechas  
en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

	3 tarde	9 mañana
Barómetro á 0° en mms.	761.3	765.2
Humedad relativa	56	51
Dirección del viento	SSO.	E.
Temperatura máxima de ayer	26.2	
Id. mínima de hoy	17.0	
Lluvia en 24 horas	0.0	
Velocidad del viento en idem.	72 km.	
Agua evaporada en idem.	2.9 mm	

MAURICIO HERNÁNDEZ.  
7 de Octubre de 1908.

### COTIZACIÓN OFICIAL

4% interior contado	83.45
5% amortizable	102.05
Banco de España	452.00
Tabacos	400.00
París vista	11.30 á 11.35
Londres vista	27.97 á 27.94

### SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA VOZ DE MENORCA

Asamblea de periódicos de provincias.—Conferencias.

Barcelona 7, 4.00.

El día 31 del corriente mes se celebrará en Madrid una importante asamblea de periódicos de provincias.

A la misma asistirá y estarán representados la mayoría de los periódicos que en España se publican, creyéndose se tomarán importantes acuerdos encaminados á la mejora y defensa de la clase.

Ayer celebraron una extensa conferencia los señores Moret y general López Dominguez.

En ella trataron de la conducta que liberales y demócratas deben seguir en la próxima campaña parlamentaria y manera de prepararse para las elecciones municipales venideras.

**Turquía y Bulgaria.**—Guerra inminente.

Barcelona 7, 4.15.

Ha causado honda sensación en Turquía la noticia de haberse proclamado la independencia de Bulgaria.

El gobierno turco está haciendo á toda prisa importantes aprestos bélicos, temiéndose termine esta cuestión con una guerra entre Turquía y Bulgaria.

Hay gran expectación para conocer el resultado de esta cuestión internacional.

**Lacierva á Barcelona.**—Maura y Moret.

Barcelona 7, 4.30.

El ministro de la Gobernación señor Lacierva ha manifestado que desde hace un año tiene vivos deseos de visitar la ciudad de Barcelona y que si sus múltiples obligaciones no se lo impiden realizará dicha visita á la ciudad condal en los últimos días del próximo mes de Noviembre.

El jefe del Gobierno señor Maura ha celebrado una extensa conferencia con el señor Moret, al objeto de tratar de las próximas elecciones municipales y conocer su opinión sobre las mismas.

**López Dominguez de viaje.**—El Mokri de regreso.

Barcelona 7, 4.45.

Ha marchado á San Sebastián donde permanecerá hasta el próximo domingo el capitán general señor López Dominguez.

Ha llegado á Tángier de regreso de su viaje á París y Londres El Mokri, ministro del nuevo Sultán Muley Hafid.

Dicho personaje marroquí viene muy satisfecho de su viaje manifestando haber sido objeto de grandes atenciones en Francia é Inglaterra.

**Reunión de solidarios.**—Consejo de ministros.

Barcelona 7, 5.00.

Anoche en casa del señor Vallés y Ribot reuniéronse los solidarios para preparar la próxima campaña parlamentaria.

Al acto asistieron veinte y cinco entre diputados y senadores.

Se acordó aplazar el homenaje al señor Salmerón, al objeto que resulte más lucido.

Esta mañana se celebrará consejo de ministros.

**PARA VENDER.**—Un perro perdiguero, de 27 meses, enseñado para toda clase de caza.

Informes, calle del Angel, n.º 5, Alayor.

### OBRA NUEVA

El Madrid de los Abuelos, por Pedro de Répide.  
Puede adquirirse en la Administración de este periódico, Castillo, 25.

